

Gobierno garantiza respeto institucional



29/07/2026 01:10 La presidenta de la república, Keiko Fujimori Higuchi, ratificó el “firme compromiso” de su gobierno “con el absoluto respeto a la independencia de poderes y a las libertades individuales, en particular la libertad de expresión y la de prensa”, pues constituyen “la base de todo Estado de derecho en un país democrático”.

Durante su mensaje, “frente al Perú y a la comunidad internacional”, la mandataria anunció que el sexto objetivo de su gestión será fortalecer el Estado de derecho, la democracia y las instituciones.

La presidenta también anunció un diálogo con las instituciones del sistema de justicia para mejorar el acceso de la ciudadanía a este servicio. Adelantó además que impulsará mecanismos meritocráticos para fortalecer las capacidades e independencia de los administradores de justicia, en el marco del respeto a la separación de poderes.

Claves

El abogado Carlos Caro Coria sostuvo que el compromiso gubernamental, la introducción de mecanismos meritocráticos y el anuncio del diálogo constituyen “una formulación institucionalmente correcta”.

Para el experto, será una de las claves del quinquenio la articulación de ese diálogo con actores del sistema como la Junta Nacional de Justicia.

Fiscalías

Una política contra el crimen seria que enfrente las economías ilegales exige fiscalías especializadas fortalecidas, con recursos, protección y estabilidad, opinó Carlos Caro.